

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2013-36 *Información pública de acta de apeo. Expediente 640/2011.*

Llevadas a cabo el día 3 de diciembre de 2012 las operaciones materiales de apeo de la parcela municipal 516 del Polígono 1 de Rústica, incluida en el Inventario Municipal de Bienes con la calificación de bien patrimonial e inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 544, Libro 267, Folio 14, Finca 26.134, mediante el presente se procede a dar pública cuenta de que la correspondiente acta y planos a ella anexos se encuentran a disposición de los posibles interesados y colindantes (parcelas 501, 502, 503, 504, 505, 506 y 507 del mismo Polígono) en las dependencias municipales sitas en la Av. de España 6, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00, todo ello por plazo de diez días a contar desde la publicación del presente. Lo presente posee carácter de trámite a los efectos del régimen del artículo 107 de la LRJ-PAC 30/1992, por lo que contra ella no cabrá recurso a salvo de la invocación de causas de nulidad o anulabilidad de los artículos 62 y 63 del mismo cuerpo legal o la presentación de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer por el interesado."

Laredo, 19 de diciembre de 2012.

El alcalde presidente,
Ángel Vega Madrazo.

2013/36